



INFRAESTRUCTURA PECUARIA

CONVOCA

A personas físicas, personas morales y grupos de trabajo que se dediquen a la producción ganadera a presentar solicitudes para acceder al "Programa de Agricultura y Desarrollo Rural, Subprograma de Fomento a la Ganadería, Componente Pecuario, Vertiente 2 Infraestructura Pecuaria", con el fin de impulsar la productividad en el sector ganadero, conforme a las siguientes:

BASES

Objetivo General:

Capitalizar a las unidades de producción rural, mediante inversiones que impulsen la producción y disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos, así como con incentivos a los productores de autoconsumo y para que aquellos que se encuentran vinculados al mercado, incrementen la productividad sustentable.

Objetivo Específico:

Fortalecer las UPP, mediante el suministro de activos productivos, como infraestructura, maquinaria y equipo, que contribuyan al incremento de su productividad.

Población Objetivo:

Personas físicas, personas morales y grupos de trabajo, que se dediquen a la producción ganadera; así como los ayuntamientos, en calidad de gestores, que se dediquen a la promoción ganadera.

Requisitos

Requisitos	Persona Física	Persona Moral	Grupo de Trabajo	Ayuntamiento
Solicitud Única de Participación (Formato 1)	X	X Firmada por Representante Legal	X Firmada por Presidente del Grupo	X Firmada por Presidente Municipal
Copia de identificación oficial vigente.	X	X Representante Legal	X Presidente del Grupo	X Presidente Municipal
Copia de comprobante de domicilio (Recibo de Luz o Agua) con vigencia no mayor a 3 meses.	X	X Domicilio fiscal	X Presidente del Grupo	
Copia de acta constitutiva y en su caso, instrumento notarial o equivalente donde consten modificaciones a ésta, ambas inscritas ante el registro correspondiente, donde acredite la representación legal.		X		
Copia de Acta de Cabildo de Ayuntamiento, en que se autorice al Presidente Municipal participar en Programas de Gobierno del Estado y celebrar convenios con dependencias gubernamentales.				X
Copia del acta de creación de grupo de trabajo (Formato 2)			X	
Copia del RFC		X		X
Copia actualizada de la UPP o patente ganadera	X	X	X	X
Proyecto Ejecutivo (Formato 5), para instalaciones que proporcionen valor agregado a productos pecuarios.	X	X	X	X
Padrón de Beneficiarios (Formato 7)		X	X	X
Acta Entrega-Recepción (Formato 6)	X	X	X	X
Convenio de concentración de Acciones	X	X	X	X

CRITERIO TÉCNICO DE ELEGIBILIDAD

La operación de esta Vertiente será de cobertura Estatal, preferentemente a productores asentados en municipios beneficiarios en las campañas zoonosanitarias.

TIPOS DE INVERSIÓN

CONCEPTO	MONTO DE INVERSIÓN
Materiales para el Desarrollo de la Actividad Ganadera	Hasta el 25 por ciento del costo de Alambre de Púas sin rebasar los \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/00 M.M.) y hasta 5 rollos por UPP
Obras por cooperación	Entrega de cemento para obras de infraestructura pecuaria (Pisos, comederos, bebederos, retranques para abrevaderos, estanques, líneas de conducción e infraestructura de proceso)

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

Fecha de Apertura:

24 de junio de 2024

Fecha de Cierre:

30 de septiembre de 2024

Horario de atención

9:00 a 15:00 hrs

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación será en los estrados de la Dirección de Ganadería y en la página electrónica www.sader.michoacan.gob.mx, lo cual será considerado como respuesta oficial a los solicitantes.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y VENTANILLAS

DELEGACIÓN REGIONAL	NOMBRE DEL DELEGADO REGIONAL	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO DEL INMUEBLE	MUNICIPIOS QUE ATIENDE
I-HERMA CHAPALA (ZAMORA)	C. JORGE OCHOA SILVA	353 5368789	CALLE ALFREDO B. BONFIL N°135 PLANTA ALTA, COL. EJIDAL C.P. 59660, ZAMORA, MICH.	ZAMORA, JACONA, TANGAMANDAPÍO, IXTLÁN, TANGANCICUARO, PURÉPERO, TLAZAZALCA, SAHUAYO, JIQUILPAN, VILLAMAR, CHAVINDA, COJUMATLÁN, VENUSTIANO CARRANZA, PAJACUARÁN, BRISEÑAS, VISTA HERMOSA, MARCOS CASTELLANOS
II-BAJÍO (LA PIEDAD)	C. J. GUADALUPE JUAREZ DUARTE	443 1119914	CALLE TULIPANES # 1000 COL. OBRERA, LA PIEDAD C.P.59370	LA PIEDAD, TANHUATO, YURÉCUARO, ZACAPU, PANINDÍCUARO, JIMÉNEZ, COENELO, HUANIQUERO, PURUANDIRO, MORELOS, ANGAMACUITIRO, PENJAMÍLLO, CHIRINTZIO, NUMARÁN, ZINAPARO, JOSÉ SIXTOS VERDUZCO, ECUANDUREO
III CUITZEO (ÁLVARO OBREGÓN)	LAE. VÍCTOR ADALID SOSA JACOBO	443 1553392	KM 18.5 MPIO. EL CALVARIO, MPIO. ÁLVARO OBREGÓN, RANCHO LA CARRETA	MORELIA, ACUITZIO, CUITZEO, COPÁNDARO, HUANDACAREO, CHUCÁNDIRO, SANTA ANA MAYA, ÁLVARO OBREGÓN, TARIMBARO, INDAPARAPEO, CHARO, QUERÉNDARO, ZINAPÉCUARO
IV-ORIENTE (ZITÁCUARO)	LDC. SANDRA ERENDIRA REYES TELLO	715 1470502	CALLE CRESCENCIO MORALES PONIENTE, ESQ. BENEDICTO LÓPEZ SUR, C.P. 62500 ZITÁCUARO, MICH.	TIQUICHEO, TUZANTLA, ZITÁCUARO, MORELIA, ACUITZIO, CUITZEO, COPÁNDARO, HUANDACAREO, CHUCÁNDIRO, SANTA ANA MAYA, ÁLVARO OBREGÓN, TARIMBARO, INDAPARAPEO, CHARO, QUERÉNDARO, ZINAPÉCUARO
V-TEPICALTEPEC (APATZINGÁN)	ING. FABIAN MENDOZA GALVAN	447 1038953	AV. FRANCISCO I. MADERO ESQ. CON AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N COL. MORELOS, APTAZINGÁN, MICH.	AQUILLILLA, APTAZINGÁN, BUENAVISTA, TEPICALTEPEC, PARÁCUARO, COTIJA, TINGUÍNINDI, TOCUMBO, LOS REYES, PERIBÁN
VI-MESETA PURÉPECHA (URUAPAN)	ING. FIDEL CARILLO QUIROZ	452 5246641 443 1645273	AV. PARICUTÍN S/N COLONIA SAN RAFAEL (CIS DE GOBIERNO DEL ESTADO, URUAPAN, MICH)	URUAPAN, NVO PARANGARICUITIRO, TANCITARO, ZIRACUARETIRO, TARETAN, TINGAMBATO, PARACHO, NAHUATZEN, CHERÁN, CHARAPAN, CHILCHOTA
VII-PÁTZCUARO-ZIRAHUEN	ING. FERNANDO CAJEME BOJORQUEZ CARDOSO	443 4111249	CALLE AHUMADA S/N, COL. CENTRO C.P. 61600, PÁTZCUARO, MICH.	PÁTZCUARO, HUIRAMBA, LAGUNILLAS, QUIROGA, TZINTZUNTZAN, ERONGARICUARO, SALVADOR ESCALANTE
VIII-TIERRA CALIENTE (HUETAMO)	TÉC. JOSÉ GARIBALDI CRUZ GARCIA	443 4713433	CALLE JAZMINES # 32 COL. LA NOPALERA, HUETAMO, MICH. C.P. 61940	TACÁMBARO, TURICATO, MADERO, HUETAMO, CARÁCUARO, NOCUPÉTARO, SAN LUCAS
IX SIERRA COSTA (LÁZARO CÁRDENAS)	L.E. MARGARITO ORTIZ VARGAS	753 1038692	RÍO TEPICALTEPEC # 74 COL. 1er SECTOR FIDELAC, 60952 CIUDAD Y PUERTO LÁZARO CÁRDENAS.	ARTEAGA, LÁZARO CÁRDENAS, TUMBISCATÍO
IX SUB REGIÓN SIERRA COSTA	TÉC. HECTOR PEREGRINO CISNEROS	313 1027196	AV. RAYÓN S/N PLANTA ALTA H. AYUNTAMIENTO DE COAHUAYANA C.P. 60800	COAHUAYANA, COALCOMÁN, CHINICUILA, AGUILA
X-INFIERNILLO	MVZ. ROGELIO RUBIO MALDONADO	443 1042656	CALLE IGNACIO ALLENDE # 49 COL. LIBERTAD C.P. 61760, ENTRE CALLES JUAN ALDAMA Y VICENTE GUERRERO, ESQ. PLAN DE IGUALA, NUEVA ITALIA, MICH	CHILCHOTA, LA HUACANA, CHURUMUCO, GABRIEL ZAMORA, MÚGICA, NUEVIO URECHO, ARIO DE ROSALES

DIRECCIÓN DE GANADERÍA

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN	DIRECTOR	DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN	MUNICIPIO QUE ATIENDE
DIRECCIÓN DE GANADERÍA	MVZ. FRANCISCO JAVIER CARRILLO CALDERÓN	BOULEVARD LIC. AGUSTÍN ARRIAGA RIVERA NO.825, COL. NUEVA CHAPULTEPEC SUR, MORELIA, MICH, C.P. 58280. TEL: (443) 113 4709	113 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD

CONSIDERACIONES GENERALES

- » La responsable de la operación y ejecución de esta Vertiente será la Dirección de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- » Los casos, montos y conceptos de inversión no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Regulación y Seguimiento conforme a sus atribuciones.
- » La simple presentación de la solicitud en ventanillas, no crea derecho a obtener la inversión solicitada.
- » En caso de que los participantes no presenten completa y vigente la documentación, se le requerirá al solicitante, para que en un plazo de 5 días hábiles subsanen errores o completen información; en caso de que no la subsanen en el término indicado, dicha solicitud se dictaminará como improcedente.
- » Los trámites son de carácter gratuito, la operación de la vertiente estará sujeta a disponibilidad presupuestal.

ATENCIÓN

ING. CUAUHTÉMOC RAMÍREZ ROMERO
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
del Gobierno del Estado de Michoacán



Secretaría
de Agricultura y
Desarrollo Rural
GOBIERNO DEL MICHOACÁN



Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO